



Acceso a Servicios Médicos y Terapéuticos

- Cuando hay preocupaciones con el desarrollo temprano del menor hay evaluaciones y servicios disponibles. A través del Programa de Intervención Temprana los padres pueden pedir evaluaciones y servicios para menores desde el nacimiento hasta los 36 meses de edad. Los niños(as) elegibles para intervención temprana reciben un Plan de Servicio Individualizado para la Familia (IFSP) el cual establece metas para ayudar a los niños(as) a aprender habilidades básicas que típicamente se desarrollan durante los primeros tres años de vida. La intervención temprana está autorizada y disponible en cada estado y territorio de los Estados Unidos a través de la ley para la Educación de Individuos con Discapacidades (IDEA). La página web del Centro de Asistencia Técnica en la Niñez Temprana (<http://ectacenter.org/contact/ptccoord.asp>) da una lista con la información de contacto para los servicios de Intervención Temprana en cada estado.
- Al cumplir los tres años, los niños con trastorno del espectro autista (TEA) y otras discapacidades pueden obtener servicios a través del sistema escolar. IDEA asegura que a cada niño con alguna discapacidad se le ofrezca una educación pública, gratuita y apropiada (FAPE) la cuál incluya educación especial y servicios relacionados con sus necesidades en específico. Contacta al representante del distrito escolar local quien coordina estos servicios especiales para más información acerca de evaluaciones y servicios.
- Los servicios terapéuticos están disponibles para todos los niños con autismo y otras discapacidades. El acceso a estos servicios no depende de su ingreso. Pregunte a su proveedor de salud o al distrito escolar por evaluaciones para determinar los servicios y las necesidades del menor. Si se determina que el menor tiene necesidades de terapia o apoyo específico estas deben de ser prescritas por el doctor o incluidas en el PEI (Plan de Educación Individualizado). Las terapias que recibe en la escuela tienen más enfoque en las metas educativas. Las terapias que recibe en el ambiente clínico pueden apoyar las metas de educación pero el propósito es de tratar al niño terapéuticamente.
- Desarrolla relaciones positivas con agencias locales, doctores, terapeutas y organizaciones defensoras. Si tienes una red de recursos confiables esto te puede ayudar a navegar el complejo sistema de cuidado y educación así también como conectarte con los servicios necesarios para el menor. Como las necesidades del menor pueden cambiar al crecer, es importante ampliar relaciones con proveedores de salud y educación los cuales tienen la habilidad de tratar con las necesidades del grupo de edad que aplique.
- Las leyes y servicios varían en cada estado. Contacta tu biblioteca local o busca en internet información acerca de las reglas, servicios médicos y educativos específicos en tu estado. Pregúnta en la escuela del menor o al trabajador del caso del condado (case manager) por un documento por escrito que especifique los derechos legales de tu niño(a).
- Pregunta y escucha a proveedores médicos, maestros, terapeutas, administradores, representantes de seguros, líderes de organizaciones y a otros padres. Escucha con cuidado para determinar y entender lo que hay disponible y lo que puede ser beneficioso para tu niño(a). Los servicios no disponibles en un área pueden estar disponibles a través de un método alternativo.

